

E N L A C E

EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO A.C.

DIPLOMADO EN

ORIENTACION FAMILIAR

PARA MAESTROS

COORDINACIÓN

E N L A C E

En La Comunidad Encuentro, A.C.

COLABORADORES:

Sra. Alejandra Kawage de Quintana.
Sra. Paz Gutiérrez de Fernández Cueto.
Lic. Rebeca Reynaud Morales.
Psic. María Llano de Orozco .
Lic. Dolores Martínez Parente.

ASESOR PEDAGÓGICO: (S.E.P.)

Dra. Marcela Chavarría Olarte.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Lourdes Dávila Lozano.
Beatriz Finkelstein.

REALIZACIÓN:

Fernández Cueto Editores S.A. de C.V.

LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES

1. Educación de las virtudes humanas
2. La educación de los valores en la infancia y en la adolescencia
3. Educación de la inteligencia y la voluntad
4. Educación de la justicia

LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES

I.

EDUCACIÓN DE LAS VIRTUDES HUMANAS

ANALIZAR EL CONCEPTO DE VALORES Y VIRTUDES

A. Objetivo

Comprender que las virtudes adquiridas expresan la educación en los valores de cada persona.

B. Esquema de apoyo didáctico

Esquemas Núm. 1 y 2

C. Desarrollo del tema (50 min)

Educación de las virtudes humanas

1. Introducción
2. Concepto de virtud
3. ¿Cómo se alcanza un hábito?
4. El proceso de exigir
5. Los efectos de las virtudes
6. Peligro de caer en la rutina
7. Punto óptimo de la virtud

Descanso (10 min)

D. Trabajo en equipo (20 min)

Escoger diez virtudes y analizar por equipo cómo se puede desvirtuar cada una, por exceso o por defecto.

E. Sesión plenaria (10 min)

Discusión grupal con base en las aportaciones de cada equipo con el fin de que cada participante obtenga sus conclusiones personales.

C1. INTRODUCCIÓN¹

¿Cuál es el fin de la educación y en qué consiste nuestro papel como educadores?

Educar bien no significa conocer y utilizar muchas técnicas, sino poner mayor intencionalidad en la actividad normal de relación humana en la familia. La intencionalidad se basa en las facultades específicamente humanas, o sea, el entendimiento y la voluntad.

**LA FAMILIA ES, POR TANTO, LA PRIMERA ESCUELA
DE LAS VIRTUDES HUMANAS SOCIALES, QUE
TODAS LAS SOCIEDADES NECESITAN**

Los padres quieren cosas buenas para sus hijos, pero no basta con querer. La voluntad va siempre siguiendo al entendimiento. Por sí misma la voluntad es ciega. Siempre quiere lo que es bueno; es una tendencia a lo bueno. Pero mientras que el hombre no reconoce el bien por medio de su entendimiento o razón, la voluntad no puede lanzarse a él. La principal dificultad consiste en que el hombre puede buscar algo que le sea dañino, porque se le presenta como bueno para él. Por eso hay que desarrollar el entendimiento y la voluntad simultáneamente. Incluso depende de ello su felicidad, porque al reforzar estas facultades correctamente la persona se encuentra en mejores condiciones para obrar el bien y ser feliz.

La noble tarea que tenemos entre manos es de tal magnitud que nos compromete a proporcionar una ayuda permanente para el desarrollo de nuestros hijos como personas: “Crecer como personas”, “ser mejores personas”, he aquí el fin auténtico de todo proceso educativo.

Desarrollarse como personas es ir adquiriendo madurez, que como bien expresa el Profesor David Isaacs:

**LA MADUREZ ES EL DESARROLLO ARMÓNICO
DE LAS VIRTUDES HUMANAS**

De tal manera que una persona que va creciendo en sinceridad, optimismo, laboriosidad, honradez o alegría, es una persona que está en auténtico proceso de maduración personal.

Es precisamente en la familia en donde existen las condiciones más adecuadas para que se dé este proceso de maduración que hace referencia a la intimidad: aceptación incondicional dentro del ámbito natural que es el amor.

El hombre tiende a conseguir la felicidad a través de su vida.

¹ Cfr. ISAACS, David. La Educación de las Virtudes Humanas, I, EUNSA, España 1983.

La inteligencia y la voluntad, facultades humanas de que el hombre dispone para este fin, son tendencias a la verdad, al bien universal, que han de ser encauzadas a particulares actos de conocimiento y de bondad por medio de los hábitos o virtudes.

LAS VIRTUDES SON ESPECIFICACIONES DEL BIEN

C2. CONCEPTO DE VIRTUD

El estudio sistemático de hábitos y virtudes tuvo sus inicios en la cultura helénica en época de Aristóteles, quien se planteó en forma científica el fundamento de las mismas, como base de las perfecciones del hombre. Este es el origen del estudio de las cuatro virtudes rectoras de las cuales el filósofo griego desprendió todas las demás: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

LA VIRTUD ES UN HÁBITO OPERATIVO BUENO

Es decir, un aprendizaje que orienta nuestras acciones de manera habitual hacia el bien; en contraste con el vicio que es un hábito operativo malo.

LAS VIRTUDES SON HÁBITOS BUENOS QUE PERFECCIONAN LAS FACULTADES DEL HOMBRE PARA CONSEGUIR LA VERDAD Y LA BONDAD;

De tal manera que hablamos de un “virtuoso” del violín como de alguien que ha logrado enorme destreza y perfección al tocarlo.

Las virtudes son hábitos porque evocan un modo de ser permanente, no se refieren a actos aislados o esporádicos, sino a una disposición continua que forma parte del ser de la persona, algo así como una segunda naturaleza.

LAS VIRTUDES PERFECCIONAN LAS FACULTADES DEL HOMBRE: INTELIGENCIA Y VOLUNTAD,

para lograr mejor la verdad y la bondad que son sus objetos propios.

LAS VIRTUDES HUMANAS SON AQUELLAS QUE EL HOMBRE LOGRA CON SU PROPIO ESFUERZO;

o que en ocasiones vienen dadas por la naturaleza misma: hay quien es naturalmente ordenado, optimista o generoso, y hay quien tiene que adquirir estas mismas virtudes mediante la constante repetición de actos virtuosos.

LAS VIRTUDES HUMANAS SON VALORES HECHOS VIDA.

Las virtudes humanas pueden ser:

- A) De orden intelectual – cuando perfeccionan a la razón para conocer o captar la verdad como:
- La sabiduría
 - La ciencia
 - El arte
 - La prudencia
- B) De orden ético – cuando perfeccionan a la voluntad para fácilmente escoger el bien y ordenar la sensibilidad o las pasiones como:
- La fortaleza
 - La templanza

La virtud es un hábito que se refiere a la interioridad del hombre, y es fruto de actos voluntarios, de los que derivan las obras exteriores.

Las virtudes acrecientan la libertad –el dominio de sí mismo- porque a través de la inteligencia y la voluntad, ordenan los impulsos humanos.

El vicio es una autodestrucción. Los vicios disminuyen la libertad porque son consecuencia del oscurecimiento de la inteligencia y de la inclinación desordenada a bienes aparentes².

El proceso para adquirir un vicio, se asemeja al de una virtud, el error está en que se elige un “bien” aparente, un bien no debido, un “bien” que no va a traducirse en mi bien sino en mi daño, destrucción o perjuicio.

POR EJEMPLO: Cuando una persona toma con moderación, está eligiendo un bien: sin embargo, el tomar sin ningún control significa elegir un “bien” aparente que le está conduciendo al alcoholismo, a adquirir un vicio difícil de renunciar, ya que se convierte en una necesidad casi inconsciente del organismo. Y esto va conduciendo a la persona en forma gradual a su autodestrucción y pérdida de control de sí mismo.

² Cfr. GARCIA DE HARO, R., L'agire moral & le virtù, ed. Ares, Milán 1988, pág. 107.

C3. ¿CÓMO SE ADQUIERE UN HÁBITO?

Mediante la repetición de un acto determinado, lo cual requiere de la exigencia.

¿Hasta qué punto debemos exigir y cómo, para conseguir el desarrollo de las virtudes en los niños?

Para contestar la primera parte de la pregunta diremos que hay que exigir rectificando en todo momento la rectitud de los motivos por los que mandamos, en todo lo que sea “razonable y justo” y que se traduzca en un bien para el hijo, es decir que los hijos se beneficien al obedecer.

El grado de exigencia deberá ser diferente con cada hijo, de acuerdo con sus tendencias naturales y con su capacidad de cumplir. Si por iniciativa propia el niño cumple, no hará falta exigir más en ese aspecto aunque siempre se puede motivar para llegar a más.

**“EDUCAR NO ES SÓLO CAPACITAR PARA ELIGIR
LO BUENO Y NO LO MALO, SINO LO
MEJOR ENTRE LO BUENO”**

También se trata de ir buscando un equilibrio adecuado entre todas las cosas en que se quiere exigir. En la práctica habrá que seleccionar algunas cuestiones prioritarias de acuerdo con unos criterios correctos, siendo exigentes en lo más importante y flexibles en todo lo demás.

C4. EL PROCESO DE EXIGIR

El proceso de exigir tiene dos partes:

- A) Informar adecuadamente y
- B) Asegurarse de que el otro cumpla.

Para que la exigencia sea eficaz, es necesario conseguir el acuerdo del niño, es decir, que el desacuerdo se traduzca en acuerdo por diferentes motivos.

Para el niño pequeño puede haber motivos más bien afectivos: darle gusto a su mamá, ayudar a su papá, etc., o motivos más intelectuales conforme va creciendo en uso de razón.

EJEMPLO: Se puede conseguir que un niño ordene sus cosas porque su mamá se lo pide con cariño, o porque se le promete un premio si cumple, o se puede conseguir haciéndole razonar el por qué debería hacerlo, exigiéndole que fuera un modo de cooperar, o explicándole como sus padres y maestros cumplen con tareas parecidas.

Nos interesa que el niño utilice su entendimiento, es decir, hacerlo razonar proporcionándole la información adecuada.

EXIGIR NO ES GRITAR, NI REGAÑAR, ES ANIMAR A ACTUAR BIEN

Cuestión no menos importante es motivarlos afectivamente, basándose fundamentalmente en la confianza y el cariño de sus educadores: en que sus indicaciones son justas y correctas.

ESTO DEPENDERÁ DE TRES COSAS:

A) Modo de exigir: relacionado con el estilo de los educadores y las características de cada niño.

- Exigir en pocas cosas
- Exigir en el momento oportuno para facilitar el esfuerzo
- Exigir dando los medios para que cumpla
- Procurar un seguimiento en la exigencia: “mandar y ver que se haga”

Uno de los recursos más importantes con que cuenta la educación es el ejemplo. Incluso se llega a decir que se educa más por lo que se es que por lo que se hace. Quizás lo más preciso sería decir que se educa por la relación intrínseca del ser-hacer. Esto supone autoexigencia.

B) Ambiente de exigencia:

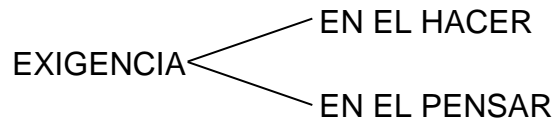
Aquí hay que considerar dos aspectos:

- La actitud de confianza por parte de los educadores y
- El ejemplo de la autoexigencia.

Los niños perciben la confianza en el comportamiento de los educadores y concluyen que no pueden defraudarlos ya que les tienen tanta confianza.

Los padres no deben esperar a “ser perfectos” para exigir la práctica de la virtud, lo importante es que los hijos les vean luchar y esforzarse, fallar y rectificar.

Para adquirir un hábito hace falta repetir un acto muchas veces. Sólo se repite si existe de por medio algún tipo de exigencia. Aparte de la exigencia en el hacer, también existe la posibilidad de exigir en el pensar. Esta actividad está detrás de toda buena orientación.



Un orientador hace pensar profundizando en los motivos, dando explicaciones, preguntando por qué y encauzando a la persona a que encuentre las posibles soluciones a los problemas. Es interesante hacer ver que con frecuencia la solución no es una sola, sino que existe una gama de soluciones dentro de las que más de una pueden ser las mejores.

El ambiente de exigencia en la familia no supone rigidez pero sí una intencionalidad optimista, llena de buen humor y alegría.

C) Los motivos para exigir

Los educadores deberán estar conscientes y rectificar continuamente los motivos de su exigencia para que no degeneren en motivos egoístas de comodidad o perfeccionismo, sin perder de vista los actos y su finalidad.

Los hijos a un nivel más básico, deberán obedecer a sus padres por amor y porque tienen el derecho de ser “obedecidos”, y los hijos tienen a su vez el derecho de ser “exigidos” y necesitan de la exigencia amorosa de sus padres para poder mejorar.

C5. LOS EFECTOS DE LAS VIRTUDES³

En términos generales las virtudes tienen por objeto hacer al hombre como debe de ser; es decir, que asimile todo tipo de valores y hacerlo por tanto, feliz.

El desarrollo de las virtudes realimenta el entendimiento y la voluntad dando firmeza, prontitud y un cierto agrado y satisfacción en la consecución del bien y de la verdad.

La firmeza significa que la virtud reafirma a la persona en lo que está haciendo, en esos “actos de bondad”, lo que le da seguridad en sí mismo.

La prontitud quiere decir que la virtud crea una capacidad de obrar bien porque forma parte del modo de ser de la persona, de un modo de pensar y obrar.

Y por último la virtud permite a la persona conocer en parte la felicidad, le permite experimentar el gusto y la satisfacción personal por la consecución de actos buenos.

Tenemos un ejemplo en un gimnasta olímpico, los ejercicios que realiza y que requieren de muchos años de esfuerzo y tenacidad, adquieren cada vez mayor soltura, firmeza y prontitud en su ejecución, hábitos que han pasado a formar parte ya de su naturaleza.

Se dice que un hombre es virtuoso cuando posee la energía interior que lo hace

³ Tomado de ISAACS, D., op. cit., págs. 68-70

capaz de actuar de modo inteligente, justo, con plenitud de vigor, de valentía y audacia, sin retardos inútiles, con amplitud de miras; y haciéndolo con simplicidad y sin ostentación, sino como algo que le es natural⁴.

C6. PELIGRO DE CAER EN LA RUTINA

Conviene comentar un peligro de estos hábitos: el que en lugar de llegar a ser virtudes, lleguen a ser actos rutinarios.

Rutina porque los actos se acaban en sí mismos sin tener una finalidad: -el orden por el orden, se convierte en manía y el trabajo por el trabajo en activismo-, y estos actos no se traducen en mejora personal ni en beneficio de los demás.

Para que se reduzca la posibilidad de ser rutinarios, habrá que referirse continuamente al fin que se persigue y rectificar la intención de los motivos.

Los educadores necesitan actuar con un alto grado de intencionalidad y esto supone atender al desarrollo de las virtudes propias en primer lugar y luego como preparar a los educandos para este proceso.

El objetivo está muy claro: desarrollar virtudes o hábitos operativos buenos por los hijos. El grado de desarrollo de la virtud dependerá de dos factores:

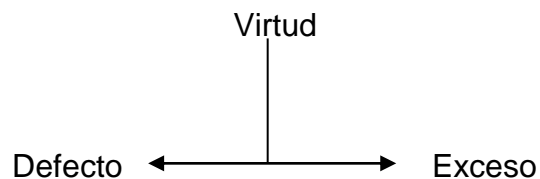
- La intensidad con que se viva y
- La rectitud de sus motivos.

C7. PUNTO ÓPTIMO DE LA VIRTUD

En el justo medio, no en la mediocridad. Se puede faltar a ella por exceso o por defecto. Por ejemplo: en el orden: el exceso produce el maniático del orden, por defecto: el desordenado.

LA LABORIOSIDAD: Al faltar por exceso se cae en el activismo, por defecto en la pereza.

ESQUEMA NÚM. 1



⁴ Cfr. GARCIA DE HARO, R., op. Cit.

La virtud se encuentra en el justo medio, y crece por la intensidad con que se viva y por la rectitud de los motivos que muevan a la voluntad.

Existen dos virtudes normativas o rectoras que deben acompañar a cualquier otra virtud, para que realmente lo sean: el amor y la prudencia.

TODAS LAS VIRTUDES SON MANIFESTACIONES DE AMOR VERDADERO

De éstas, la única que no tiene límite ni medida, es el amor, nunca podemos decir que amamos demasiado, porque la medida del amor, es amar sin medida.

Por último, diremos que las virtudes son como los vasos comunicantes entre los cuales existe una íntima correlación. No podemos crecer en una virtud sin necesariamente mejorar en todas las demás, de tal manera que, si yo realizo esfuerzos por crecer en laboriosidad, automáticamente voy a ser una persona más responsable, perseverante y ordenada.

Todos hemos sido dotados de cierta facilidad y especial inclinación hacia determinadas virtudes, hay niños especialmente alegres y optimistas, otros más responsables o sinceros. Debemos tomar muy en cuenta estos dones naturales y fomentar su crecimiento, base de muchas otras perfecciones, en el modo concreto y específico en que nuestros educandos se vayan desarrollando como personas.

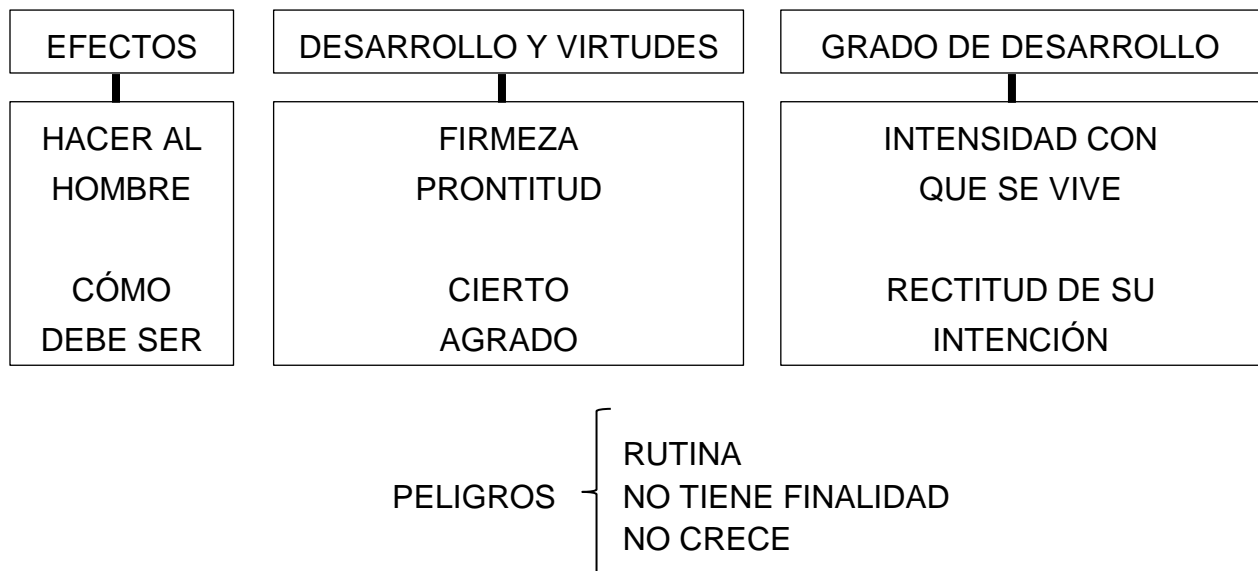
B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

ESQUEMA NÚM. 2

“LAS VIRTUDES”

**SON HÁBITOS BUENOS DE COMPORTAMIENTO QUE
PERFECCIONAN LAS FACULTADES DEL HOMBRE
PARA CONSEGUIR LA VERDAD Y EL BIEN**

“LA INTENCIONALIDAD”



LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES

II.

LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

A. Objetivo

Tener conocimiento de que existen edades óptimas para insistir especialmente en la educación de ciertos valores, que ayudarán al educando en ir adquiriendo los demás.

B. Esquema de apoyo didáctico

Esquema Núm. 1

C. Desarrollo del tema (50 min)

La educación de los valores en la infancia y la adolescencia

1. Los valores entre los 7 y los 12 años
2. Principios fundamentales
3. Distribución de valores por edades
4. Educación de los valores de 7 a 12 años
5. La educación de los valores entre los 13 y los 20 años
6. Descripción operativa de las virtudes humanas

Descanso (10 min)

D. Trabajo en equipo (20 min)

Contestar el cuestionario “Los valores humanos en equipo en el hogar”.

E. Sesión plenaria (10 min)

Lectura de algunas de las respuestas a las cuestiones planteadas y discusión de las mismas.

C1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

EDUCAR A UNA PERSONA ES ENSEÑARLE A USAR BIEN LA LIBERTAD Y A SER RESPONSABLE DE SUS ACTOS

Según este concepto, los objetivos de la educación giran alrededor del ejercicio responsable de la libertad personal. La libertad es la propiedad que tiene la voluntad humana de optar por el bien, por tanto, depende de la voluntad, en cuanto que supone querer, y de la inteligencia porque antes de querer, se debe conocer cuál es el verdadero bien.

Para ser más libre, es necesario utilizar bien la libertad, conocer lo que es bueno y QUERER alcanzarlo.

C2. DISTRIBUCIÓN DE VALORES POR EDADES

En cada periodo de educación conviene considerar de manera prioritaria algunos de estos valores, teniendo en cuenta los rasgos generales de las edades y las características de las virtudes a adquirir.

ESQUEMA NÚM. 1¹

“Las virtudes y las edades”

POSIBLE DISTRIBUCIÓN DE VIRTUDES SEGÚN EDADES				
	Hasta los 7 años	8-12 años	13-15 años	16-18 años
Valor dominante	Justicia	Fortaleza	Templanza	Prudencia
Valores preferentes	Obediencia Sinceridad Orden	Fortaleza Perseverancia Laboriosidad Paciencia Responsabilidad Justicia Generosidad	Sobriedad Sociabilidad Amistad Respeto Sencillez Pudor Patriotismo	Prudencia Flexibilidad Comprensión Lealtad Audacia Humildad Optimismo
Resultado	Armonía y la madurez natural de la persona			

¹ Esquema elaborado por DAVID ISAACS.

C3. LOS VALORES ENTRE LOS 7 Y LOS 12 AÑOS

Es lógico que los niños vivan en alto grado las virtudes. Hasta que adquieren el uso de razón, los motivos para vivirlas serán de menos peso, comparados con los del adulto.

Cuando el niño no es capaz de discernir, lo mejor que puede hacer es obedecer, sin dejar de ayudarlo positivamente a que desarrolle:

- Su capacidad de discernimiento.
- La sinceridad y veracidad para ir conociendo la realidad de su propio ser y de su entorno.
- La sociabilidad que le permita irse relacionando con los demás.

La obediencia del niño pequeño es fundamental para guiarlo mientras aprende a distinguir el camino por sí mismo. Por la obediencia aprende a ser responsable y perseverante.

De los 7 a los 12 años, la educación tiene un valor especial para fortalecer la voluntad, mediante la adquisición de hábitos de conducta cimentados en motivaciones fuertes, aprovechando la plasticidad de la infancia. Estos hábitos serán el apoyo firme para superar con acierto las dificultades de la adolescencia.

Son años clave para plantear metas altas, que se pueden conseguir con la voluntad del niño debidamente reforzada por una acción educativa eficaz.

De los 7 a los 12 años es una fase de la vida en la que no suele aparecer problemas especialmente difíciles, y por esta razón los educadores corren el riesgo, de no darle bastante importancia a la acción educativa en este periodo. Sin embargo, si no hay una adecuada intencionalidad en la educación, a esas edades, es fácil que la conducta externa, a pesar de tener manifestaciones correctas no tenga fundamentos sólidos y como consecuencia en los años siguientes, los problemas se agudizarán considerablemente, porque el educando carecerá del soporte de su propia voluntad, que es imprescindible.

Hay aspectos educativos que si no se promueven en estas edades, se desperdiciará la ocasión óptima; y se hará más difícil lograr los fundamentos en etapas posteriores de la vida.

Al final de esta etapa, los niños pasan por los cambios biológicos de la pubertad, y parece conveniente desarrollar de un modo especial la voluntad para hacer más fuerte su carácter. Ahora los muchachos empiezan a tomar más decisiones y necesitan criterios y orientaciones para saber si dirigen bien el objeto de su esfuerzo.

Se han de cultivar cuatro valores en torno a la fortaleza:

- Perseverancia
- Laboriosidad
- Paciencia
- Y la misma fortaleza

Y dos valores en torno a la justicia:

- Responsabilidad
- Y justicia

A esta edad los niños se centran más en el acto que en el destinatario. Es la edad de los retos; pero han de ser razonables, a su medida. También es la edad de las reglas del juego, por eso será conveniente estimular a los niños a desarrollar los valores por sentido del deber ante sus compañeros y ante ellos mismos.

Es clave elevar las aspiraciones de los niños hacia metas altas y conseguir que los valores reviertan en su bien.

C4. EDUCACIÓN DE LOS VALORES ENTRE LOS 13 Y LOS 20 AÑOS

La rebeldía, la obstinación, la independencia y la inseguridad, entre otras cosas son conductas propias del adolescente. Reflejan las nuevas necesidades de identidad personal, intimidad, autonomía, seguridad y aceptación de sí mismos y de los demás.

Una sociedad de consumo y en ocasiones hedonista lleva a que con frecuencia consigan lo que quieren, sin esfuerzo, y esto se traduce en actitudes conformistas. Se les deben aclarar con paciencia, los conceptos de libertad, autoridad y amor.

Los padres deben cuidar la vida de familia: trato y convivencia estrecha entre padres e hijos:

- Crear un clima participativo
- Pedirles ayuda y opinión
- No “imponer”, dar datos y dejar que decidan
- Solicitar colaboración en tareas de la casa
- No “quemar” etapas antes de tiempo
- Conversar mucho: preguntar de manera indirecta

Los hijos adolescentes necesitan que se les trate según su nueva situación y problemas:

- Hacer cosas por sí mismos.
- Vestir de acuerdo con sus gustos personales.
- Practicar sus aficiones y deportes favoritos.

- Adoptar decisiones personales en algunos aspectos de su vida.
- Tener amigos, sin padecer la suspicacia de sus padres.
- Tener cosas y costumbres propias.

Uno de los objetivos importantes de los padres es conseguir que sus hijos se sientan cómodos en casa, para ello conviene “ceder” en cuestiones secundarias para poder “exigir” en las importantes:

- Tratarles como mayores
- Respetar su intimidad
- Dar muchos “sies” y pocos “noes”
- Destacar y valorar los comportamientos positivos.
- Influir más por la vía de la sugerencia que por el mandato y la prohibición.
- La exigencia de los hijos debe ser coherente con la autoexigencia de los padres.

Es en la adolescencia donde la persona alcanza el pleno desarrollo de sus facultades para poder actuar plenamente como hombre, autónomamente, con conocimiento y con voluntad, con libertad. Es por eso que la adolescencia presenta la gran posibilidad de convertir en virtudes los hábitos que ha aprendido en la infancia. Es decir, de asumir personalmente, con voluntad propia esos actos que repite y encuentra buenos para su vida.

De todas formas hay hábitos específicos que se pueden desarrollar en esta época, aprovechando las características propias que se presentan, aprovechando el periodo sensible específico de la edad.

Las virtudes humanas específicas de la adolescencia pueden considerarse:

13-15 AÑOS: Sobriedad, sencillez, sociabilidad, amistad, etc.

16-18 AÑOS: Prudencia, flexibilidad, comprensión, lealtad, audacia, humildad, optimismo.

De todas ellas destacamos: fortaleza, amistad, optimismo.

La fortaleza es muy necesaria en los adolescentes porque, por naturaleza son personas de grandes ideales que quieren cambiar el mundo. Para ello deben aprender a resistir influencias negativas y soportar las molestias entusiasmándose por ideales verdaderos:

Para hacerlos fuertes hay que exigir en detalles de disciplina y autodominio como son:

- Levantarse a hora fija.
- Aguantar incidencias sin quejarse.

- Participar en actividades que fortalecen: campamentos, deportes, etc.
- Ponerse metas optimistas de mejora personal, por propia iniciativa.
- Reconocer las posibilidades y la situación actual para ser “rebelde” en el cumplimiento del deber y acometer haciendo algo noble de sus vidas.
- Informarse de objetivos, contenidos, y procedimientos de ideologías para no dejarse manipular.

Entre los 13 y los 20 años vemos que los jóvenes empiezan a reservar su intimidad y eso es natural... El ambiente del hogar facilita la educación del respeto a la intimidad:

- Si los padres se tratan mutuamente con respeto.
- Si están presentes en la casa a hora discreta.
- Si se viste con propiedad y decencia.
- Si se seleccionan las diversiones y las películas.
- Si tratan con respeto a amigos del sexo opuesto.

Los amigos suelen constituir la influencia mayor de los adolescentes. La educación de la amistad facilita la madurez porque aprenden a dar y a recibir.

Las relaciones superficiales de los padres desilusionan a los adolescentes; éstos deberían cultivar la amistad con sus amigos, los padres de los amigos de sus hijos y entre los miembros de la familia.

SUPONE:

- Tener aprecio al valor de la amistad.
- Poner comprensión y ayuda en la crítica.
- Procurar que los hijos tengan verdaderos amigos.
- Facilitar el trato permitiéndoles invitaciones a casa.

OPTIMISMO.- El adolescente debe notar que se le quiere y que alguien necesita su amor, y con base en esto estar centrado en lo positivo de la vida, lo positivo de los demás, lo positivo de él mismo. Para ello es preciso ayudarle a:

- Ver el otro aspecto en sus críticas,
- Ver las cualidades de los demás,
- Conocer sus capacidades, sus aciertos,
- Ver que todo tiene su parte positiva.

En síntesis, las virtudes humanas que mejor se desarrollan en los hijos son las que existen en el ambiente familiar. El adolescente llegará a la edad adulta siendo él mismo, valiéndose por sí mismo, sabiendo elegir y decidir con éxito, amando y siendo amado, si en su familia se lucha, con la esperanza de realizar el propio proyecto de vida.

Existen algunas virtudes especialmente importantes para los padres y educadores de adolescentes:

LA PACIENCIA: No quiere ver resultados inmediatos, la educación es una inversión a largo plazo.

EL OPTIMISMO: Ser buscadores de óptimos.

EL RESPETO: No negar a los demás la capacidad de mejora personal.

LA PERSEVERANCIA: Saber comenzar cada día.

LA CONGRUENCIA: Del pensar con el querer y con el hacer.

C5. DESCRIPCIÓN OPERATIVA DE LAS VIRTUDES HUMANAS

No se trata de determinar cuál es la principal cualidad humana, ni de practicar una o unas cuantas virtudes. Es preciso luchar por adquirirlas y practicarlas todas. Cada una se entrelaza con las demás, y así, el esfuerzo de ser sinceros, nos hace justos, alegres, prudentes, serenos, etc.

No cabe virtud alguna que pueda facilitar el egoísmo; cada una redundan necesariamente en nuestro bien y el de los que nos rodean.

Las virtudes son personales. Sin embargo, de alguna manera, nos ayudamos o nos perjudicamos conjuntamente. Todos somos eslabones de una misma cadena.

Para educar en las virtudes es necesario conocerlas, por lo que a continuación se describen a modo de introducción algunos rasgos esenciales de ellas:

OBEDIENCIA.- Aceptar, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realizar con prontitud lo decidido.

SINCERIDAD.- Manifestar, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que piensa, lo que siente, etc., con claridad, respeto a su situación personal o a la de los demás.

ORDEN.- Comportarse de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

FORTALEZA.- Vivir es enfrentarse con dificultades, sentir alegrías y sinsabores. Es fuerte el que persevera en el cumplimiento de lo que entiende que debe hacer; el que no mide el valor de una tarea exclusivamente por los beneficios que recibe, sino por el servicio que presta a los demás. El fuerte, a veces sufre, pero resiste. Cuando la contradicción arrecia, no se dobla.

Resiste las influencias nocivas, se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

PERSEVERANCIA.- Una vez tomada una decisión, llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas y externas.

LABORIOSIDAD.- Virtud que induce a acabar bien las cosas. El que es laborioso aprovecha el tiempo. Hace lo que debe y está en lo que hace, no por rutina, ni por ocupar las horas, sino como fruto de una reflexión atenta y ponderada. Por eso es diligente. Diligente viene del verbo diligo, que es amar, apreciar. No es diligente el que se precipita, sino el que trabaja con amor.

PACIENCIA.- Es la que nos impulsa a ser comprensivos con los demás. A soportar las molestias presentes con serenidad. Quien conserva la calma está en condiciones de pensar, de estudiar los pros y los contras, de examinar juiciosamente los resultados de las acciones previstas. Y después, sosegadamente, interviene con decisión.

RESPONSABILIDAD.- Asumir las consecuencias de sus actos intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

JUSTICIA.- Justicia es dar a cada uno lo suyo, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos, como personas, como padres, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc., y a la vez intenta que los demás hagan lo mismo.

GENEROSIDAD.- Actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste esfuerzo.

SOBRIEDAD.- Distinguir entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utilizar razonablemente los cinco sentidos, el dinero, los esfuerzos, etc., de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

SOCIABILIDAD.- Aprovechar y crear los causes adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

AMISTAD.- Llegar a tener con algunas personas una simpatía mutua, interesándose

ambos por la persona del otro y su mejora.

RESPECTO.- Actuar o dejar de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

SENCILLEZ.- Cuidar que el comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con las intenciones íntimas, de tal manera que los demás puedan conocernos claramente, tal como somos.

PUDOR.- Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene su intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla.

PATRIOTISMO.- Reconocer lo que la patria le ha dado y le da. Tributarle el honor y servicio debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo, a su vez, por suyos los afanes nobles de todos los países.

PRUDENCIA.- El sabio de corazón será llamado prudente. La prudencia se manifiesta en el hábito que inclina a actuar bien: a clarificar el fin y a buscar los medios más convenientes para alcanzarlo.

FLEXIBILIDAD.- Adaptar su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal.

LEALTAD.- Aceptar los vínculos implícitos en su adhesión a otros -amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.- de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan.

AUDACIA.- Empezar y realizar distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

HUMILDAD.- Reconocer sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.

OPTIMISMO.- Confiar, razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás, y confiar en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, se distinga, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.

D. CONTESTAR EN EQUIPO EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, TRATANDO DE FUNDAMENTAR SUS RESPUESTAS.

“LOS VALORES HUMANOS EN EL HOGAR”

1. Citar ejemplos en los que el orden pueda beneficiar la vida familiar.

2. ¿Por qué es más importante ser más amable con los familiares que con ninguna otra persona?

3. Dar un ejemplo en donde, por perder la paciencia, se puede llegar a una situación difícil en el hogar.

4. Mencionar en qué situaciones de la vida familiar es necesario tener valor (entendido como fortaleza).

5. Explicar por qué la fidelidad es tan importante como valor en las relaciones humanas.

LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES

III. EDUCACIÓN DE LA INTELIGENCIA Y LA VOLUNTAD

A. Objetivo Obtener derivaciones prácticas sobre la educación de la inteligencia y la voluntad, con base en la reflexión sobre la prudencia y la fortaleza.

B. Esquema de apoyo didáctico Esquemas Núm. 1 y 2

C. Desarrollo del tema (50 min) Educación de la inteligencia y la voluntad

1. Introducción
2. Educación de la prudencia
3. La prudencia de los padres
4. El desarrollo de la virtud de la prudencia
5. Conocer la realidad
6. Saber enjuiciar
7. La decisión
8. Educación de la fortaleza
9. Resistir y acometer

Descanso (10 min)

D. Trabajo en equipo (20 min) Redactar cinco objetivos para la educación de la fortaleza y la prudencia.

E. Sesión plenaria (10 min) Comentarios grupales con base en las aportaciones de cada equipo.

B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

ESQUEMA NÚM. 1

PRUDENCIA

La prudencia es un hábito rector, porque influye decisivamente en todos los demás y lleva a actuar con oportunidad en cada ocasión.

La persona prudente ama y desea el bien y lo ejecuta.

La prudencia perfecciona a la inteligencia porque lleva al recto conocimiento de lo que se debe hacer.

LA PERSONA IMPRUDENTE ACTÚA:

- Precipitadamente
- Con poco tino
- Con cierta inconsideración
- De modo voluble, inconstante
- De acuerdo a su estado de ánimo
- Prejuzgando
- Sin objetivos valiosos
- Sin discernir una cosa de otra

FORTALEZA

Es la virtud que vigoriza al hombre para realizar el bien.

La fortaleza se divide en dos partes:

RESISTIR

Resistir es soportar

ACOMETER

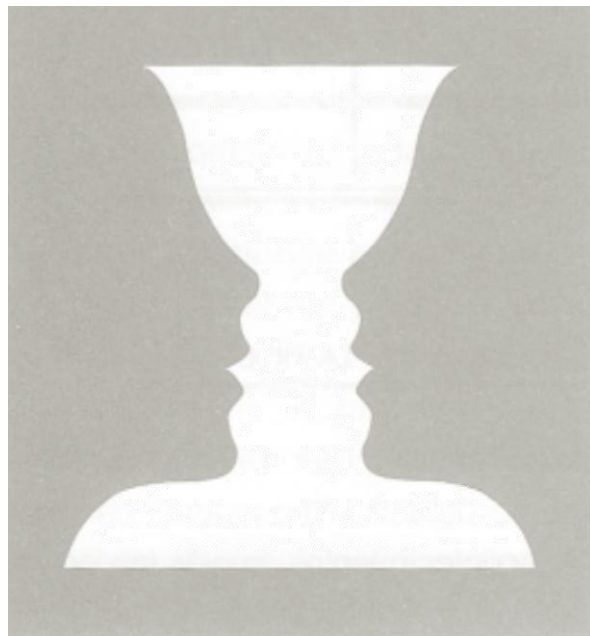
Acometer es iniciar la lucha y proseguirla

ESQUEMA NÚM. 2¹

La persona prudente procura considerar el punto de vista de los demás o “escuchar las dos campanas”.

El siguiente ensayo puede servirnos para ver gráficamente lo mencionado. Lo ópticamente dado puede estructurarse de dos modos:

- A) Es posible tomar el negro como fondo, en cuyo caso destaca como figura una copa;
- B) O bien se puede tomar como fondo el blanco para ver surgir dos perfiles humanos enfrentados.



Muchas veces se afirma que un objeto es cóncavo. Pero la otra persona lo ve convexo. Ambas tienen la verdad pero cada una bajo un punto de vista distinto.

⁶ Cfr. LERSCH, P., La estructura de la personalidad, ed. Scntia, Barcelona 1974, págs. 334-335.

C1. INTRODUCCIÓN

Las virtudes humanas disponen al hombre a obrar el bien propio de su naturaleza; es decir, inclinan el fin propio natural, y cada individuo las desarrolla con sus actos.

Virtudes rectoras de las que derivan todas las demás:

prudencia	justicia
fortaleza	templanza

C2. EDUCACIÓN DE LA PRUDENCIA

La prudencia educa el uso de la inteligencia para una correcta actuación.

La palabra prudencia viene del latín, “pre videre”, es decir ver antes, tener visión, adelantarse a los acontecimientos, medir las acciones y las consecuencias.

UNA PERSONA PRUDENTE ES UNA PERSONA OPORTUNA; ES DECIR CON TINO AL ACTUAR.

David Isaac la define así:

“En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar, de acuerdo con lo decidido”².

C3. LA PRUDENCIA DE LOS PADRES

Uno de los grandes problemas de los padres de familia consiste en que la vida familiar exige una actividad continuada. Esta actividad dificulta el proceso de reflexión y, como consecuencia, existe una tendencia a reaccionar frente a las situaciones nuevas que van surgiendo, más que afrontarlas con serenidad para tomar decisiones acertadas. Es posible que los padres de familia no tomen ninguna decisión que pudiera titularse “importante”, durante un tiempo. Sin embargo, toman un conjunto de pequeñas decisiones que deben ser congruentes con unos criterios asimilados en el pasado. Es posible que algunas de esas decisiones no sean congruentes con los

² Tomado de ISAACS, D., La Educación de las Virtudes Humanas, II, Cap. V, EUNSA, España 1983, pág. 137.

valores que se quieren vivir en la familia, porque la acción realizada no ha sido considerada de antemano. También es posible que los padres utilicen su actuación e influencia sobre los hijos de un modo técnicamente muy eficaz, pero buscando fines pobres e incluso egoístas.

La imprudencia incluye la precipitación, la inconsideración y la inconstancia está muy relacionada con la falta de dominio de las pasiones. La imprudencia puede llevar a los padres a prejuzgar a sus hijos o a encasillarlos sin darse cuenta de que la persona es dinámica y cambia un poco cada día. Todos tenemos algún tipo de manía pequeña o grande y eso puede influir sobre la visión objetiva de cada situación. Habrá padres que insistirán ciegamente en que sus hijos aprendan el mismo oficio que ellos. Otros que, por exceso de ira o por envidia, reclamen comportamientos injustos de sus hijos, y otros que, teniendo claro lo que buscan, crean que este fin bueno justifica los medios usados para lograrlo.

EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS

La prudencia nos incita a la vez a fijar objetivos ambiciosos pero realistas y a elegir en todas las circunstancias los mejores medios para conseguirlos. La prudencia se apoya sobre todo en la continua preocupación por conocer real y objetivamente las situaciones en las que nos encontramos y el contexto en que tenemos que realizar los objetivos previstos. Sin esos conocimientos se corre el grave riesgo de equivocarse en la fijación de los objetivos y en la elección de los medios. La prudencia aparece pues como la condición de la eficacia. La preocupación por conocer a los hijos, a cada uno en particular, así como en las circunstancias de su vida es condición de eficacia en el papel de padres. En este campo la complementariedad del padre y la madre es importantísima. El padre suele ser más moderado y objetivo, pero menos intuitivo y afectivo que la madre, que percibe de forma más global y sentimental a sus hijos, pero puede perder en realismo.

El hombre debe aplicar su visión profesional y la capacidad de analizar situaciones complejas para complementar a su esposa, que, sobre todo cuando los niños son pequeños y muy dependientes, pueden hacerla perder serenidad y capacidad de análisis por estar inmersa en el trabajo y las dificultades de la crianza.

Por lo que se ha dicho, está claro que existen muchas áreas en que se puede mejorar en la virtud de la prudencia. Pero para hacerlo, necesita motivos. Realmente, sólo hay un motivo para ser prudente: el deseo de hacer coincidir las decisiones que tomamos y la actuación correspondiente con el fin deseado. Se puede enfocar la virtud por ejemplo hacia el logro de la concordia social o hacia la eficacia en el trabajo.

C4. EL DESARROLLO DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

Quizá, con estas consideraciones, quedará claro que la virtud de la prudencia necesita de un cierto desarrollo intelectual. Se trata de:

- Discernir – Distinguir una cosa de otra.
- Tener criterios – Saber de la bondad, verdad y belleza de las cosas.
- Enjuiciar – Someter los asuntos a un examen.
- Decidir – Formar un juicio o evitar una dificultad.

El niño pequeño tendrá muchas dificultades en actuar prudentemente, por su inmadurez. Ahora bien, en cuanto empiece a tomar decisiones personales en una zona limitada de autonomía necesitará de esta virtud.

LO MÁS PRUDENTE PARA UN NIÑO SERÁ OBEDECER A SUS EDUCADORES

En cuanto haya aprendido los criterios necesarios para poder decidir en una situación concreta puede empezar a desarrollar esta virtud con el asesoramiento adecuado. De este modo, el proceso de aprendizaje se desarrolla desde una obediencia en casi todo, hasta las decisiones propias basadas en el consejo pedido voluntariamente por el niño.

En estos momentos, habrá que orientarlo con claridad en lo que puede decir libremente y en lo que debe buscar consejo. Concretamente, el niño va a necesitar asesoramiento en cuestiones en las que no cuenta con una información adecuada, ni puede poseerla por su edad o por la dificultad y complejidad de la situación en sí. También necesitará orientación en cualquier situación nueva, que no ha tenido oportunidad de vivir anteriormente.

Al crecer el proceso de desarrollo de esta virtud se centrará en la gradual aceptación, por parte del joven de la responsabilidad de actuar con prudencia en la toma de un número cada vez mayor de decisiones. Para ello hará falta aprender a conocer la realidad.

La prudencia se aplica concretamente en: “¿Qué debo hacer en esta situación, en este momento?”

SER PRUDENTES ES ACTUAR CON OPORTUNIDAD

C5. CONOCER LA REALIDAD

Hay que empezar por reconocer que no se está en posesión de toda la verdad. La persona autosuficiente piensa que no necesita poner en duda sus propias apreciaciones ni intenta corroborar la información que tiene. La mejor actitud es aquella en la que, sin desestimar el propio juicio, se reconocen los límites personales, se intenta el equilibrio y de ser necesario, se rectifica.

Los adolescentes acostumbran ver las cosas negras o blancas; es decir, con pocos matices, por eso destaca la necesidad de que desarrollen una serie de capacidades:

- Capacidad de observación;
- Facultad de distinguir entre hechos y opiniones;
- Aptitud de distinguir entre lo importante y lo secundario;
- Disposición de buscar información;
- Talento de seleccionar fuentes;
- Capacidad de reconocer los propios prejuicios;
- Capacidad de analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso;
- Aptitud de relacionar causa y efecto;
- Facultad de reconocer qué información es necesaria en cada caso;
- Capacidad de recordar.

**PARA EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD,
ES RAZONABLE INSISTIR EN QUE LOS NIÑOS
AUMENTEN LA CAPACIDAD DE OBSERVACIÓN**

ayudándoles a descubrir nuevos aspectos de la vida, a fijar la atención y a ser más sensibles. En este sentido, se les puede llamar la atención para que observen algún pájaro, por ejemplo, y reconozcan sus características. De esta manera aprenden también a clasificar distintos animales, plantas, etc., que es, en sí, un acto de enjuiciar unos hechos de acuerdo con unos criterios.

La información importante para reconocer un pájaro puede ser su forma, su color, cómo canta, etc. y la información secundaria será que estaba sobre una silla o en un tronco, etc. Si dos hermanos han visto al animal en cuestión, esto permitirá mostrarles que cada uno lo ha visto de un modo distinto: el color, el tamaño, etc. Y así descubren que existen opiniones y hechos, y que cada uno lo ha visto de un modo distinto. Al apuntar los hechos observados podrán buscar el animal en un libro de referencia, en una biblioteca o preguntar a un experto. Aprenderán que, entre distintas fuentes, puede haber una más segura.

Hasta aquí hemos seguido la relación de las capacidades apuntadas y se podría seguir con el mismo ejemplo hasta el último punto que dice “capacidad de recordar”. La consecuencia de este proceso es que el niño podrá enjuiciar correctamente de acuerdo con los criterios adecuados, será por tanto más realista.

C6. SABER ENJUICIAR

La prudencia como virtud recobra su sentido pleno cuando la persona reconoce la razón de ser de su propia vida. Pieper dice: “prudente puede ser sólo aquel que antes y a la par ama y quiere el bien, mas sólo aquel que de antemano es ya prudente, puede ejecutar el bien.”

Pero como, a la vez, el amor del bien crece gracias a la acción, los fundamentos de la prudencia ganan en solidez y hondura cuando más fecunda es ella³. Amar el bien supone reconocer los valores permanentes que lo componen. Únicamente así, el joven puede llegar a enjuiciar correctamente. Por ejemplo, si un hijo no aceptara la importancia de la justicia, podría decidir hacer algo egoístamente, aplicando su capacidad crítica perfectamente, pero siendo imprudente y además, injusto con otras personas. Podría considerar todas las múltiples situaciones para obtener placer superficial y elegir eficazmente entre ellos en función de sus propios gustos como criterio único, en lugar de elegir entre una gama amplia de actividades que podría realizar a favor de los demás, usando las necesidades ajenas como criterio de decisión.

La prudencia perfecciona la inteligencia en el conocimiento de la dimensión ética de los actos humanos, por eso es “recto conocimiento de lo que se debe obrar”. La prudencia agudiza la mente de la persona para averiguar por menores que ayuden a alcanzar una finalidad.

LA PRUDENCIA EXIGE LA PONDERACIÓN DE LA REALIDAD Y DE LOS PROPIOS DEBERES.

C7. LA DECISIÓN

Podría pensarse que el hombre prudente es el que nunca se equivoca, porque nunca toma una decisión. Esto es falso.

EL PRUDENTE ES EL QUE SABE RECTIFICAR SUS ERRORES

³ PIEPER, J., Las virtudes fundamentales ed. Rialp, Madrid 1976, pág. 75

“Es prudente porque prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No obra con alocada precipitación o con absurda temeridad, pero asume el riesgo de sus decisiones, y no renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar”⁴.

Las decisiones que tendrán que aprender a tomar los niños estarán en relación con su trabajo escolar, con las relaciones en la familia, con sus relaciones sociales. Serán decisiones a tomar después de haber enjuiciado a personas o a sucesos, al enfrentarse con situaciones conflictivas, al adaptarse al cambio, después de reflexionar sobre los valores que se consideran importantes en la propia vida, respecto a la planificación del futuro profesional, etc.⁵. Y los padres pueden ayudarles a los hijos: primero, procurando que éstos comprendan y asuman personalmente sus órdenes: luego, ayudándoles a considerar distintas alternativas y por fin, preguntándoles para asegurarse que los hijos consideren seriamente las opciones antes de decidir ellos mismos. Aquí no hay recetas. El riesgo de dejar a los hijos decidir por su cuenta tiene que ser calculado.

**PARA SER PRUDENTE HACE FALTA ORIENTACIÓN,
Y PEDIR CONSEJO SIN IMPONERLO
INNECESARIAMENTE**

Se notará que un hijo está desarrollando la virtud de la prudencia porque pide consejo, porque pondera esta información y la discute con sus padres y con otras personas, porque llega a formar su criterio y porque actúa o deja de actuar después de considerar las consecuencias para él y para los demás.

HAY QUE DECIDIR, NO REACCIONAR

C8. EDUCACIÓN DE LA FORTALEZA

La fortaleza educa el ejercicio de nuestra voluntad.

**ES LA VIRTUD QUE VIGORIZA AL HOMBRE PARA
REALIZAR EL BIEN, PESE A LAS DIFICULTADES, CON
CONSTANCIA Y PACIENCIA**

⁴ Ibidem, núm 88.

⁵ Cfr. ROGERS, K., Task and organisation, Wiley and Sons. New York 1976, pág. 351.

El profesor David Isaacs, especialista en el tema, define así a la persona fuerte:

“En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste a las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes”.

Un autor contemporáneo escribe que la fortaleza es:

- La gran virtud: la virtud de los enamorados;
- La virtud de los convencidos;
- La virtud de aquellos que por un ideal que vale la pena son capaces de arrastrar los mayores riesgos.
- La virtud del caballero andante que por amor a su dama se expone a aventuras sin cuento;
- La virtud en fin, del que sin desconocer lo que vale su vida, la entrega gustosamente, si fuera preciso, en aras de un bien más alto.

**POR LA FORTALEZA EL HOMBRE APRENDE
A SUPERAR LAS CONTRADICCIONES
QUE APARECEN EN LA VIDA.**

- A no desanimarse ante los propios defectos;
- A superar el temor al esfuerzo, a los peligros, y a las dificultades que entraña la práctica del deber;
- A perseverar con tenacidad para conseguir las metas propuestas.

Son partes de la fortaleza:

- La paciencia
- La audacia
- La perseverancia
- La serenidad
- La lealtad

C9. RESISTIR Y ACOMETER

La virtud de la fortaleza se divide en dos partes:

- A) Resistir
- B) Acometer

RESISTIR: es más penoso y heroico resistir que atacar, pues cuando se toma la iniciativa es porque se cree tener ventaja. Resistir es soportar.

Existen muchas oportunidades en la vida diaria para que los niños puedan desarrollar la fortaleza:

- Soportar las molestias que provoca el dentista con sus curaciones.
- Atender a algún conocido que aburre con su conversación.
- Aceptar la inyección que aliviará una enfermedad.
- No hacer ruido cuando el hermanito duerme.
- Hacer la tarea antes de salir a jugar.
- Dejar de jugar cuando de la hora marcada para suspender el juego.
- No quejarse ante una pequeña molestia del clima o del lugar.

Superar la pereza o el mal humor. A la fortaleza se oponen tres vicios:

- El temor
- La osadía
- La indiferencia

La persona indiferente adopta una actitud pasiva, cómoda o perezosa. Para evitar la indiferencia en los hijos, hay que exigirles esfuerzos desde pequeños y enseñarlos que al hacerlos lograrán algo bueno.

Para no caer en la indiferencia, también hace falta la paciencia, para seguir adelante y aguantar lo que hay que aguantar.

La paciencia es la virtud que inclina a soportar sin tristeza, ni abatimiento los padecimientos físicos y morales. Y puede ayudar a aclarar esta definición saber que los vicios contrarios son la impaciencia y la insensibilidad.

ACOMETER: Para atacar, para emprender alguna acción que supone un esfuerzo prolongado hace falta fuerza física y moral. Y podemos ver enseguida por qué los deportes siempre han estado relacionados con la virtud de la fortaleza. Dominar la fatiga, el cansancio, la debilidad, prepara a la persona para emprender acciones que repercuten directamente en el bien de los demás. El deporte presenta unas posibilidades especialmente propicias, porque existe una motivación inmediata: alcanzar la cumbre de la montaña, ganar el partido, terminar la carrera, mejorar el “record” propio, no defraudar a los compañeros.

Para captar las posibilidades de una situación, hace falta una cierta sensibilidad, que se traduce en la “chispa” de la iniciativa. No ocurrirá esto si la persona, por costumbre, es indiferente, como hemos visto anteriormente. Este momento de crear la iniciativa, de imaginar lo que podría ser mejor sin soñar, supone una actitud hacia la vida que los

padres pueden estimular en sus hijos desde pequeños. No se trata de resolver los problemas que pueden resolver los hijos por su cuenta, ni tampoco se trata de descubrirles los problemas cuando los niños mismos deberían darse cuenta de la situación. En todo caso, se puede insinuar que existe algún problema que convendrá resolver. Por ejemplo, si los niños pierden la camioneta que los lleva a la escuela varias veces, los padres pueden ocuparse directamente de despertarlos, y también podrían plantearles el problema. ¿Por qué no piensan en organizarse de tal modo que lleguen a la parada a tiempo? Y luego volver a preguntarles para asegurarse que han encontrado una solución.

Cuando el adolescente empieza a tomar decisiones propias, puede caer en la indiferencia, rechazando las opiniones de sus padres, pero sin ser capaz de llegar más allá del rechazo. Así, cualquier persona con intención les puede mover, porque no será fuerte. Por otra parte, si no tiene desarrollados los hábitos en relación con la fortaleza aunque quiera mejorar, emprender acciones en función de algún bien reconocido, no será capaz de aguantar las dificultades. La fuerza interior tiene que basarse en la vida pasada.

Si los adolescentes son fuertes en este sentido, es el momento de su vida en que tienen más posibilidades de ser generosos, de ser justos, etc., aparte de otras cosas, porque están movidos, por un fuerte y sano idealismo. Es el momento de “conquistar el mundo” o, mejor dicho de conquistar su mundo, el de cada uno.

El desarrollo de la virtud de la fortaleza apoya el desarrollo de todas las demás virtudes. En un mundo lleno de influencias externas a la familia, -muchas de ellas perjudiciales para la mejora personal de nuestros hijos-, la única manera de asegurarnos de que sobrevivan como personas dignas es llenarlos de fuerza interior, de tal modo que sepan reconocer sus posibilidades, y reconocer la situación real que les rodea para resistir y acometer, haciendo que sus vidas sean nobles, llenas de entereza y convicciones.

LA EDUCACIÓN EN LOS VALORES

IV.

EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA

A. Objetivo Obtener derivaciones prácticas sobre la educación de la justicia, con base en la reflexión de significado en la educación de los valores.

Esquema Núm. 1

B. Esquema de apoyo didáctico

C. Desarrollo del tema (50 min)

La educación de la justicia

1. Educación de la justicia
2. La justicia hasta los 9 años
3. La justicia de 9 a 13 años
4. Los motivos para ser justo
5. Ser justo con todos, de acuerdo con sus circunstancias
6. Indicaciones para un proceso de autoevaluación de los padres respecto al desarrollo de la prudencia y de la justicia en sus hijos.

Descanso (10 min)

D. Trabajo en equipo (20 min)

Contestar en forma personal el cuestionario de “indicaciones para un proceso de auto evaluación de los padres sobre el desarrollo de la prudencia y la justicia en sus hijos”.

E. Sesión plenaria (10 min)

Comentarios y conclusiones grupales con base en las aportaciones de todos los participantes.

B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

ESQUEMA NÚM. 1

La justicia busca -dar a cada quien lo que le corresponda- el correcto encauzamiento de las acciones, la ecuanimidad y la imparcialidad.

Concepto de justicia según las edades:

PARA EL NIÑO DE 7 - 8 AÑOS:

- A) Justo es tratar de igual manera a todos;
- B) piensan que la justicia nace del mismo acto cometido; si es injusto, traerá su castigo;
- C) “justo” es lo que sus papás dicen que lo es.

EL NIÑO DE 9 - 10 AÑOS:

- A) Respeta las “reglas del juego” impuestas por el grupo o por el profesor;
- B) es capaz de entender que la justicia lleva a reparar o restaurar el daño físico o moral cometido.

EL NIÑO DE 9 - 13 AÑOS PUEDE ENTENDER QUE:

- A) Lo justo no es un trato igualitario sino un trato de equidad (proporcional). Justicia no es dar a cada uno lo mismo sino dar a cada uno lo que le corresponde. Si una madre tiene cuatro hijos y sólo uno de ellos tiene una sordera profunda, seguramente le dedicará más tiempo y esfuerzo a ese hijo, y eso será lo justo. Si se tratara de dar a todos por igual, los alumnos de una escuela sacarían las mismas calificaciones;
- B) los motivos para ser justo: el valor de cada persona; la honradez consigo mismo; facilitar la paz social; no provocar el enojo de terceros;
- C) las calumnias se han de evitar. Cuando no se puede hablar bien de alguno es mejor callar. Cuando no nos toca juzgar, hay que suspender el juicio;
- D) si ha pedido prestado un juguete lo debe de devolver en las mismas condiciones.

C1. LA EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA¹

LA JUSTICIA ES LA VIRTUD QUE INCLINA AL HOMBRE A DAR A CADA UNO LO SUYO

y se manifiesta en relación con la vida social, en la solidaridad.

Según David Isaacs, la persona justa:

“Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos: Como personas (a la vida, a los bienes culturales y morales, y a los bienes materiales), como padres, como hijos, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc. Y, a la vez, intenta que los demás hagan lo mismo”.

En definitiva, si hubiera un desarrollo de esta virtud en cada uno de los miembros de una sociedad, habría un bienestar casi completo. Y también paz, aunque la paz es obra de la justicia indirectamente, en cuanto que remueve los obstáculos para que exista la paz.

También conviene saber que la justicia encuentra su pleno cumplimiento en tres estructuras:

Relación de los individuos entre sí	—	Justicia conmutativa
El todo social para con los individuos	—	Justicia distributiva
Los individuos para con el todo social	—	Justicia legal

Ser justo no supone actuar de un modo justo en actos aislados, sino el hábito de actuar constantemente según las normas de la justicia. Conviene recordar también que esta virtud reside en la voluntad y no en el entendimiento. No dirige actos cognoscitivos como la virtud de la prudencia, sino que busca el correcto comportamiento en las acciones.

La justicia solamente se realiza respecto a otras personas. Un niño puede romper el juguete de otro, y esto será una falta de justicia si no remedia la situación comprando otro o arreglando lo que ha roto.

De acuerdo con los estudios realizados por Piaget en torno al desarrollo del concepto de la justicia en los niños², parece que la norma más importante para el niño de siete a ocho años es lo que le dicen sus padres. A partir de esta edad, va descubriendo la necesidad de que todos sean tratados igualmente y solamente a partir de los once empieza a darse cuenta de que lo más justo no es un trato igualitario, sino más bien un

¹ Tomado de ISAACS, D., La educación de las virtudes humanas, II, cap. III, EUNSA, España 1983, págs. 99-116.

² Cfr. PIAGET, J., The Moral Judgement of the Child, 1965.

trato de equidad, teniendo en cuenta la responsabilidad y las circunstancias de cada persona. Estos datos nos pueden hacer pensar que el papel de los padres debe ser diferente de acuerdo con el concepto de justicia que tiene el niño.

C2. LA JUSTICIA HASTA LOS NUEVE AÑOS

El niño pequeño difícilmente puede actuar conscientemente de un modo justo, pero puede aprender, con la ayuda de sus padres y de sus hermanos mayores, lo que “no está bien”, lo que es injusto. Y eso, inicialmente, en relación con los hermanos que tienen una edad parecida y con sus compañeros y amigos. Es el momento de insistir en las reglas del juego. Los padres iniciarán el proceso y, luego, vendrán las reglas impuestas por el grupo. De hecho, los padres se dan cuenta que los niños pequeños apelan con frecuencia a ellos para resolver problemas de justicia en sus juegos. En cambio, a partir de los nueve o diez años, aproximadamente, los niños discutirán las reglas entre sí y únicamente acudirán a los adultos cuando ocurre algo que no pueden controlar. Incluso, a veces, prefieren abandonar el juego antes que aceptar el litigio de los padres.

C3. LA JUSTICIA DE LOS NUEVE A LOS TRECE AÑOS

Antes, hablamos del momento en la vida del niño en que reclama ser tratado del mismo modo que los demás. No reconoce que cada uno debe ser tratado de acuerdo con su situación especial y, por tanto, no distingue entre igualitarismo y justicia.

A esta edad quieren ser justos, pero no saben lo que es justo. Podría parecer, por tanto, que la justicia es una virtud que sólo puede ser desarrollada a una mayor edad. Pero no es así. La comprensión de lo que es justo dirigirá el acto justo correctamente. Para ser justo, hace falta haber adquirido el hábito de actuar de un modo justo.

Precisamente por eso, la virtud de la obediencia es central. Mediante la obediencia a sus padres, los hijos actúan justamente, y aprenden a ser justos con sus hermanos y con sus amigos. Sin este entrenamiento, el proceso será mucho más difícil.

Por lo que hemos dicho, se puede considerar que la atención de los padres hacia sus hijos en esta segunda etapa podría centrarse en cuatro aspectos:

1. Insistir en que los hijos tengan actuaciones justas y en explicarles lo que es injusto.
2. Ayudarles a comprender y vivir mejor los motivos para ser justos.
3. Aclararles la diferencia entre las condiciones y circunstancias de distintas personas.

4. Enseñarles a rectificar y, por tanto, a reparar.

Se verá que los puntos 1 y 4, tienen que ver con la voluntad; el punto 3 con el entendimiento, y el punto 2 con el entendimiento y con la voluntad.

Vamos a considerar los puntos relacionados con la voluntad, en primer lugar. ¿Cuáles son los actos de justicia que pueden realizar los chicos de 10 a 13 ó 14 años? Es evidente que podemos repetir la relación de posibilidades sugeridas para los niños más pequeños, pero también podemos incluir algunas más. Por ejemplo:

- Ayudar a reflexionar sobre lo que es adecuado hacer, después de haber sufrido algún acto injusto de otro.

Diógenes Laercio dice: “Tres cosas hay que ofrecen singular dificultad, a saber: guardar un secreto, sobrellevar el ultraje de una injusticia y hacer buen empleo del tiempo que disponemos para el descanso”³.

- En estos casos lo más justo puede ser informar acerca de la injusticia sufrida a una persona competente para que intervenga -procurar que quien ha cometido la injusticia repare debidamente- tomar medidas compensatorias, o, incluso, perdonar, porque la otra persona necesita ese perdón. En todo caso, se trata de evitar un acto de venganza, es decir, un acto injusto como respuesta, porque, al actuar injustamente, es a sí mismo a quien se hace más daño.
- Hablar de los demás con respeto, buscando lo positivo. Mostrar la falta de justicia que supone la murmuración, la calumnia y lo que los antiguos llamaban “susurro”, que es “la acción de difamar secretamente a otro ante un amigo suyo, acción que constituye una falta de especial gravedad contra la justicia, porque nadie puede vivir sin amistad”⁴.
- Devolver lo que ha sido prestado en las mismas condiciones en que fue recibido.
- Cumplir con las órdenes de sus padres y maestros.

C4. LOS MOTIVOS PARA SER JUSTO

Parece que el niño desde muy pequeño es consciente de la presencia de algo que podemos llamar justicia, aunque no es una visión del todo correcta. Piaget explica cómo los niños de 7 a 9 años creen en lo que él llama justicia inmanente⁵. Es decir, que la

³ LAERCIO, D., Vidas y opiniones, 1,69

⁴ Citado en PIEPER, J., Las virtudes fundamentales. ed. Rialp, Madrid, 1976, pág. 101

⁵ PIAGET, op. cit., pág. 251

justicia surge del mismo acto cometido. Concretamente Piaget contó una historia a un gran número de niños y niñas de distintas edades. En esa historia, un niño roba una manzana y al volver a su casa, se rompe un puente que tiene que cruzar y se cae al agua. La gran mayoría de los niños de nueve años lo consideran como consecuencia directa de haber robado la manzana. En cambio el porcentaje iba bajando de acuerdo con la edad de los niños. Este sentido de la justicia significa que de algún modo el niño pequeño reconoce la conveniencia de un orden en el estado de las cosas y la motivación principal que podemos ofrecerles para ser justos es reconocer lo que es ese orden en cada momento y por qué debe existir.

Por otra parte, como hemos dicho en otras ocasiones, no basta con la explicación. También hará falta el apoyo afectivo de los padres; una actitud exigente en algún momento; más cariño, en otro. Y también el apoyo de los hermanos. Cuando el hijo reconoce la conveniencia del acto justo, es posible que lo realice inicialmente para evitar un castigo, pero luego lo hará porque sabe que es su deber o por un auténtico deseo de cumplir, buscando el bien de los demás.

C5. SER JUSTOS CON CADA UNO DE ACUERDO CON SUS CIRCUNSTANCIAS

Mencionamos antes que, solamente en torno a los once años, se reconoce que justicia no significa necesariamente dar a cada uno lo mismo. Hasta los trece o catorce años es posible que no se logren grandes adelantos en esta cuestión, aunque conviene dar los pasos para que los niños puedan realizar actos auténticamente justos de acuerdo con sus posibilidades, aunque sea más adelante cuando los comprendan plenamente.

En las edades que estamos considerando, se trata, sobre todo, de ayudar a los hijos a reconocer que todos somos diferentes, y eso supone aprender a ser más sensibles. Una persona no sólo hace cosas sino que también tiene sus propios sentimientos, y pensamientos. Entonces actuar de un mismo modo con todos no tendría sentido. Únicamente tendría sentido si se tratara de máquinas.

Por eso se trata de ayudar a los hijos a distinguir entre:

- Personas de distintas edades,
- Hermanos con distintas necesidades: de recibir alguna ayuda, o alguna exigencia concreta, o distinta forma de ser.
- Personas con distinto estado de ánimo. El acto justo puede ser realizado en un momento oportuno o inoportuno, etc.

El niño pequeño opina que hace falta un castigo siempre que una regla ha sido rota, buscando algún tipo de explicación. Y esta idea solamente cambia en la medida en que

el control de los padres empieza a plantearse como cooperación entre todos. En este momento, el niño descubre que el castigo más adecuado es la reparación. Si un niño ha roto un vidrio no se trata de castigarle sin ver la televisión una semana, sino de hacerle pagar uno nuevo, aunque sea con sus ahorros, o sus domingos.

Quizá una de las dudas más frecuentes de un padre de familia es si ha actuado justamente con sus hijos. Actuar con justicia puede ser duro en algunos momentos. Por eso siempre debe ir acompañada de cariño y comunicación.

Actuar justamente supone superar cualquier simpatía o antipatía que pueda haber por un hijo. Cada hijo es diferente y necesita un trato diferente, pero esto hay que armonizarlo con unas normas generales de comportamiento para toda la sociedad familiar.

Las normas para toda la familia seguramente vendrán definidas por unos criterios básicos relacionados con:

- El derecho al respeto de los demás,
- El derecho a la ayuda de otros para alcanzar una mayor plenitud cada día,
- El derecho a participar de acuerdo con la capacidad de cada uno,
- El derecho a convivir con orden,
- El derecho a la intimidad.

Evidentemente, estos derechos serán compensados por el deber correspondiente. Pero el modo de interpretar cada uno de estos derechos y deberes puede ser diferente, de acuerdo con las características y circunstancias de cada miembro. Por eso se tratará de exigir y orientar la actividad de cada hijo con gran flexibilidad.

Los padres también deben de aprender a rectificar. Ser justo no es fácil cuando no se tiene una información completa o cuando la afectividad se sale de control.

Se pretende que los niños adquieran la virtud de justicia, no sólo para que actúen bien en el seno de la familia y con sus amigos, sino también como ciudadanos que van a actuar responsablemente. Y en este sentido se debe tener en cuenta que “el oponerse y criticar por principio, el censurar y el tachar a ciegas, sin previa consideración de ningún género, es un acto de injusticia, un atentado contra la justicia distributiva, la virtud que permite a los estados vivir y mantenerse en orden”

C6. INDICACIONES PARA UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PADRES RESPECTO AL DESARROLLO DE LA PRUDENCIA Y LA JUSTICIA EN SUS HIJOS

Existen una serie de objetivos educativos que son muy difíciles de evaluar. Normalmente, porque no estamos buscando sólo el cambio en un comportamiento, sino también el que los hijos hayan llegado a interiorizar ese valor y que signifique algo para ellos.

Si el padre sabe con claridad lo que busca y luego organiza o aprovecha actividades con los hijos para aumentar su intencionalidad en estas cuestiones, es probable que éstos se encuentren en mejores condiciones para interesarse y esforzarse en función del objetivo establecido.

Por eso, respecto a la prudencia y la justicia se encuentra, a continuación:

1. Una definición o descripción operativa de cada objetivo,
2. el objetivo desglosado de acuerdo con sus partes integrantes,
3. una serie de preguntas para facilitar la reflexión y, por tanto, la autoevaluación de los padres.

No sólo se trata de contestar “sí” o “no” a cada pregunta, sino de ejemplificar la contestación explicando cómo y en qué circunstancias.

Es lógico que las posibilidades sean distintas para los hijos de diferentes edades y, por tanto, convendría realizar este trabajo pensando en cada uno.

Si no son capaces de citar ejemplos de actividades que hayan sido aprovechados u organizados para perseguir los objetivos mencionados es probable que el objetivo no haya sido perseguido intencionalmente.

Por otra parte, es posible que los padres hayan estado organizando actividades y aprovechando otras que conducen a algún objetivo sin ser conscientes de ello.

A) LA PRUDENCIA

“En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión y, luego, actúa o deja de actuar de acuerdo con lo decidido”

Recuerde que se trata de indicar cómo y en qué circunstancias.

SABER INFORMARSE:

1. Capacidad de comprensión lectora:
 - ¿Se ha preocupado por la velocidad de lectura de sus hijos?
 - ¿Se ha preocupado por la capacidad de comprensión de los hijos al leer?
 - ¿Ha dado indicaciones y ayuda eficaz a los hijos para que aprendan a leer distintos tipos de materiales escritos (un libro de consulta, una novela etc.)?
2. Capacidad de observación:
 - ¿Ha organizado actividades que ayuden a los hijos a desarrollar la capacidad de observación en la casa o en la calle?

3. Capacidad de escuchar:

- ¿Se han aprovechado situaciones para que los hijos aprendan a escuchar a sus hermanos?
- ¿Sabe usted si los hijos le escuchan bien?
- ¿Escuchan a sus profesores, a otras autoridades, a otras personas?
- ¿Qué actividades se han sugerido con tal fin?

INFORMARSE BIEN:

1. Reconocer propios prejuicios:

- ¿Se ha ayudado a los hijos a reconocer que pueden tener prejuicios respecto a situaciones en el colegio, respecto a sus hermanos, respecto a cosas que ocurren en la sociedad?

2. Distinguir entre hechos y opiniones:

- ¿Se han organizado o aprovechado actividades para que los hijos aprendan a distinguir entre hechos y opiniones respecto a sucesos que ocurren en la familia, en el colegio, en la sociedad, respecto a la información de todos los días?

3. Distinguir entre importante y secundario:

- ¿Cómo aprenden los hijos a distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario?

4. Reconocer fiabilidad de fuentes de información:

- ¿Se ha considerado que hay fuentes de información confiables y otras no tanto?
- ¿Cómo se ha logrado que los hijos distingan entre ellas?

5. Información completa:

- ¿Los hijos se dan cuenta cuando su información no es completa, y, por tanto, no están en condiciones de emitir un juicio?

ENJUICIAR:

1. Relacionar datos con criterios:

- ¿En torno a qué situaciones de la familia se ha logrado que los hijos enjuicien correctamente?
- ¿Y en torno a qué situaciones ajenas a la familia?

2. Tomar postura:

- ¿Cómo se ha logrado que los hijos tomen una postura personal?

3. Actuar o no actuar de acuerdo con posibles consecuencias:

- ¿Se puede lograr que los hijos actúen teniendo en cuenta este proceso y las posibles consecuencias de sus actos?

B) LA JUSTICIA

Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos - como personas, como padres, como hijos, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc.

Recuerde que se trata de indicar cómo y en qué circunstancias.

HASTA LOS 9 AÑOS

- ¿Los hijos aprenden a establecer un acuerdo con un hermano o con un compañero y luego cumplirlo?
- ¿Aprenden a cumplir las reglas del juego, una vez conocidas?
- ¿Dicen la verdad, en la medida en que captan la realidad de las situaciones?
- ¿Respetan la propiedad ajena, no roban, no rompen, etc.?
- ¿Respetan los derechos ajenos, el silencio en momentos de estudio, la intimidad y las cosas de los demás, etc.?

DE 9 A 13 AÑOS

- ¿Explica lo que es justo y lo que es injusto en distintas circunstancias?
- ¿Se intenta que aprendan a comprender mejor los motivos para ser justos?
- ¿Procurar aclarar lo que significa ser justos con distintos tipos de personas: profesores, padres, compañeros, etc.?
- ¿Los hijos aprenden a rectificar y reparar?
- ¿Hablan de los demás con respeto, buscando lo positivo?
- ¿Cumplen los acuerdos establecidos en equipo?

DE 13 AÑOS EN ADELANTE

- ¿Se enseña a los hijos cuáles son las reglas del juego para la convivencia en la familia?
- ¿Participan en su formulación?

- ¿Se les enseña lo que es la ley civil y cómo pueden comportarse como individuos responsables?
- ¿Se les enseña lo que es la ley natural?
- De acuerdo con un concepto correcto de la justicia, ¿aprenden a tomar una postura personal respecto a los sucesos que ocurren en su entorno?
- ¿Cómo viven el deber de respetar a los demás?
- ¿Respetan las cosas ajenas?
- ¿Cómo viven su derecho a participar responsablemente?
- ¿Cómo viven el derecho a convivir con orden?
- ¿Cómo viven el derecho a la intimidad?